

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FUMIPESCON S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 22 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las cuatro de la tarde del día viernes veintidós de febrero del dos mil trece, en el local social situado en la Cdla. Alborada Décima Etapa, Manzana 413, Solar 14, se reunieron los señores accionistas de la compañía "FUMIPESCON S.A." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la compañía, el Resultado del Ejercicio Económico del año 2012 y las utilidades de la compañía.

Preside la reunión, el Gerente de la compañía, Señor José Francisco Acaiturri - Villa Sarmiento. Actúa de Secretario el infrascrito Gerente antes mencionado.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

José Francisco Acaiturri - Villa Sarmiento, propietario de 792 acciones ordinarias nominativas cada una; José Francisco Acaiturri - Villa Niemes, propietario de 8 acciones ordinarias nominativas cada una. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiendo el quórum de ley, y estando los socios unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta para conocer los puntos señalados, el Presidente la declara legalmente constituida.

A continuación se lee el informe del Gerente, se lee el informe del Comisario y se analizan los Estados Financieros, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto el cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se lee el acta y se la aprueba por unanimidad.

Se resuelve ratificar al comisario en sus funciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se le da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,



José Francisco Acaiturri - Villa Sarmiento
Gerente General – Accionista



José Francisco Acaiturri - Villa Niemes
Accionista